



Guadalajara, Jalisco.
5 de diciembre de 2022

www.inai.org.mx



- El INAI y las y los periodistas ponen en el centro de su actuación a las personas: Blanca Lilia Ibarra Cadena
- El acceso a la información ha logrado ser una herramienta útil para el periodismo de investigación: Norma Julieta Del Río Venegas
- Con la *Ruta de la Privacidad* se busca promover la cultura de la protección de los datos personales en nuestro país: Adrián Alcalá Méndez
- Las hazañas conseguidas por el INAI en materia de protección de datos personales lo han consolidado como autoridad reconocida internacionalmente: Francisco Javier Acuña Llamas

PERIODISTAS DEFIENDEN LABOR DEL INAI Y DE ORGANISMOS GARANTES DEL SNT, EN LA FIL 2022

En el *Pabellón de la Transparencia* de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2022, periodistas defendieron la labor del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y de los organismos garantes, al advertir que, sin estas instituciones, no habría manera de garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información y fortalecer el periodismo de investigación.

Durante el panel “La importancia de las libertades informativas en la era actual”, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, sostuvo que el Instituto ha consolidado una alianza con periodistas y comparten objetivos comunes, pues tienen en el centro de su actuación a las personas, dotan de información y conocimiento para mostrar la realidad y buscan mejorar los entornos.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

"El periodismo de investigación ha sido una herramienta fundamental para mostrar aquello que, en México, es algo urgente de combatir: los actos de corrupción (...) En el INAI, vamos de la mano con las y los periodistas; respetamos enormemente la libertad de expresión e impulsamos la libertad de buscar y difundir la información", subrayó.

Al participar como moderadora del panel, la Comisionada **Norma Julieta Del Río Venegas**, Presidenta del Comité Editorial del INAI, afirmó que el acceso a la información ha logrado ser una herramienta útil para el periodismo de investigación que, con frecuencia, se enfrenta a la reserva de datos por parte de las instituciones, bajo la causal de seguridad nacional.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

"El tema de seguridad nacional ya lo traemos en el radar; en el INAI interpusimos una controversia constitucional por el tema del decretazo (que declaraba como de seguridad nacional todas las obras públicas a cargo del gobierno Federal) y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos concedieron la suspensión de sus efectos", en materia de transparencia y acceso a la información, expuso.

Sandra Romandía, Periodista y Directora editorial de la revista Emequis y de Opinión 51, señaló que, afortunadamente, vivimos tiempos en los que existe una nueva generación de periodistas que quieren cambiar historias y conciencias, además de un marco normativo que permite hacer valer el derecho de acceso a la información. "En el ejercicio periodístico, es fundamental; no se trata de defender al INAI o a un funcionario sino a un sistema que está sirviendo a ciudadanos, investigadores, analistas y periodistas, para contar historias y revelar el México que por décadas nos han ocultado las mafias del poder".

La periodista de investigación **Claudia Ocaranza** destacó que el acceso a la información y el INAI además de garantizar el acceso a la información procura instrumentar herramientas como la Plataforma Nacional de Transparencia que es utilizada, justamente, por periodistas y por la ciudadanía. "El INAI ha llevado a cabo un excelente trabajo, cada vez abre más información e impulsa publicaciones (...) además, las y los periodistas tenemos la labor y obligación de comunicar a la gente que el acceso a la información está a su alcance".

Adela Navarro, Directora General del Semanario Z de Tijuana, subrayó la necesidad de una reforma en materia de transparencia que le asegure a las y los mexicanos tener acceso a información más allá de caprichos de los gobernantes para reservar información que no tendría que ser reservada, así como homologar criterios. "En momentos de polarización, de una posverdad presidencial, es muy importante contar con organismos de acceso a la información fuertes, consolidados y respaldados por la sociedad".

Asimismo, al presentar el libro "**Relatoría de la 43° Asamblea Global de Privacidad**", el Comisionado y co-coordinador de la obra, **Francisco Javier Acuña Llamas**, expuso que la publicación refleja las hazañas conseguidas por el INAI en materia de protección de datos personales, mismas que lo han consolidado como autoridad reconocida internacionalmente, al presidir la GPA y ser integrante del Asia Pacific Privacy Authorities Forum (APPA).

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

"De esta manera estamos arribando a un momento en el que el liderazgo internacional en protección de datos personales lo encabeza el INAI, pero también hay un grupo de organismos garantes de los estados que ya participan como integrantes o miembros de la Asamblea Global de Privacidad", subrayó Acuña Llamas.

En esta ocasión, se contó con la presencia de la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena; del Comisionado Adrián Alcalá Méndez; de Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM; y de Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del INFO CDMX.

Por otro lado, al participar en la presentación del libro **“Memorias de la Ruta de la Privacidad”**, el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** destacó que esta iniciativa busca promover la cultura de la protección de los datos personales en diversas entidades del país, acercando este derecho a distintos sectores de la población como la infantil, los jóvenes y adultos mayores, por mencionar algunos.

[Consulta el video #INAlaMomento](#)

“Lo que estamos haciendo es salir de nuestras oficinas y empezar a hacer esquemas de apertura institucional no solo en materia de acceso a la información, sino también democratizando el ejercicio de la privacidad, de la protección de datos personales, a través de una caravana nacional, que se debe institucionalizar, porque no hay mejor medicina que la preventiva y lo que hacemos es la educación, a través la prevención”, indicó.

También estuvieron presentes el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas; el Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Comisionado Presidente del IMAIP, Abraham Montes Magaña y el Comisionado Presidente del INFO CDMX, Arístides Rodrigo Guerrero García.

En tanto, al comentar el **“ABC de la transparencia proactiva”**, el Comisionado del INAI, **Adrián Alcalá Méndez** expuso que se trata de un documento sencillo que, con un lenguaje incluyente, facilita a la población adentrarse a una de las herramientas que ha permitido, a raíz de la pandemia, detonar esquemas de conocimiento público útil para exigir nuestros derechos y facilitar la rendición de cuentas y que es, justamente, la transparencia proactiva.

[Consulta el video #INAlaMomento](#)

“El componente que detona y hace diferente a la transparencia proactiva de la transparencia originaria y de la focalizada, está en que se genera a partir de un diálogo horizontal entre la sociedad y sus propias autoridades. Y lo que pretende esta transparencia es conocer para resolver de una manera colaborativa” diversas problemáticas que aquejan a la sociedad, apuntó.

El Comisionado estuvo acompañado por Bernardo Sierra Gómez, Comisionado del órgano garante de Nuevo León.

Este día se expuso también el libro **“Batallas, derrotas, victorias, crónicas y trazos de la conquista del derecho de acceso a la información en México: a dos décadas. ACCESO A LA INFORMACIÓN 2002-2022”**, obra que es resultado del esfuerzo coordinado de diversos órganos garantes del SNT y en la que, a través del trazo de los principales caricaturistas de México, así como de crónicas de expertos en la materia, se da cuenta de lo acontecido en torno al reconocimiento del derecho a saber en nuestro país, a lo largo de dos décadas.

En esta ocasión, se contó con la participación de la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, el Comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**; la Comisionada del INFO CDMX, Laura Lizette Enríquez Rodríguez; Elena Figueroa, Periodista gráfica; y los caricaturistas Daniel Camacho Ángel (Camacho), Víctor Emmanuel Vélez Becerra (Chubasco), Darío Castillejos Lascares (Darío), Francisco José Baca Flores (Paco Baca) y Jorge Pérez Penné (Penné).

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)